

Fitch: Recaudación Federal Favorece Ingresos a Subnacionales

Fitch Ratings - Monterrey, N.L. - (Abril 27, 2017): La recaudación federal participable (RFP) del primer trimestre de 2017 superó las expectativas que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) consideró en su estimación para el período y favoreció la recepción de ingresos por concepto de participaciones federales (ingresos de libre destinación) para los gobiernos estatales y municipales (subnacionales) en el país, observa Fitch Ratings. En opinión de la agencia, esto podría mitigar parcialmente el efecto negativo que las presiones inflacionarias e incrementos del costo de la deuda han tenido en el gasto de las entidades.

De continuar la RFP positiva a lo largo del año, Fitch esperaría que a partir de 2017 los gobiernos estatales reorienten sus ingresos excedentes presupuestarios conforme a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y Municipios (LDF), que les obliga a mantener balances presupuestarios sostenibles, hacia la reducción de pasivos circulantes, deuda directa, constitución de fondos para pensiones y jubilaciones, estabilización de ingresos, y realización de inversión pública productiva. A la vista de la calificadora, estas serían acciones que podrían fortalecer la calidad crediticia de las entidades, por lo que estará atenta al efecto que se genere en el desempeño presupuestal de las entidades al cierre del ejercicio.

Entre enero y marzo de 2017, por concepto de participaciones federales (Ramo 28 e incentivos económicos), las entidades subnacionales recibieron MXN199.1 mil millones, lo que significó 25.3% más que lo recibido en el mismo período en 2016. En términos absolutos esta variación que asciende a MXN40.1 mil millones y se explica principalmente por un incremento en cuatro fondos participables que están en función del desempeño de la RFP: Fondo General de Participaciones (FGP), Fondo de Fomento Municipal (FFM), Comercio Exterior (0.136 de RFP) y Fondo de Fiscalización (FOFIR). En conjunto, los cuatro fondos absorben 85% de los recursos adicionales. Estos fondos también se favorecieron por el ajuste cuatrimestral de participaciones que se realizó al inicio del año.

Para este período, SHCP calculó que la recaudación conformada por ingresos tributarios y petroleros (RFP) totalizaría aproximadamente MXN645.4 mil millones y, de acuerdo a cálculos preliminares de Fitch, la obtenida y considerada para la distribución en los cuatro fondos fue de alrededor de MXN722.9 mil millones. Este desempeño favorable se motivó por una recuperación de los ingresos petroleros, pero sobre todo al esfuerzo fiscal del gobierno federal que implicó mayores ingresos tributarios, particularmente de la recaudación del Impuesto sobre la Renta (ISR).

Cabe recordar que durante el primer trimestre de 2016, la RFP se afectó por una reducción en el componente de ingresos petroleros derivado de la caída drástica que se apreció en el precio del crudo a nivel internacional y que se reflejó en el de la mezcla mexicana. En 2016, Fitch publicó un comunicado proyectando que la caída de la RFP por la reducción de los ingresos derivados de la comercialización del petróleo no afectaría las participaciones federales de las entidades subnacionales en la misma proporción a como sucedió en 2009. Aunque, también estableció que podría activarse el Fondo de Estabilización de Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), situación que ocurrió en el mes de abril de 2016.

La RFP implicó que diversos fondos participables a los gobiernos subnacionales fueran inferiores a lo estimado, lo que requirió de una transferencia de FEIEF de poco más de MXN10 mil millones para atenuar el impacto en las finanzas de los subnacionales. Estos recursos deberán reintegrarse durante el presente ejercicio, Fitch opina que con los recursos excedentes recibidos al primer trimestre, la liquidez de las entidades no se afectará por su devolución. Así también, Fitch espera que el saldo de FEIEF no se reduzca en lo que resta del ejercicio (saldo de MXN30.3 mil millones al cierre de 2016).

De acuerdo con los Pre-Criterios 2017, para 2018 la SHCP estima un cambio en el entorno económico que podría fortalecer la recaudación federal y favorecer aún más la recepción de participaciones por parte de las entidades subnacionales. Esto representaría un incremento nominal de 9.3% y real de 5.1%, alcanzando los MXN811.3 mil millones para 2018.

Contactos Fitch Ratings:

Manuel Kinto
Director Asociado
Fitch México S.A. de C.V.
Prol. Alfonso Reyes 2612,
Monterrey, N.L. México

Humberto Panti
Director Sénior

Relación con medios: Sofía Garza, Monterrey, N.L. Tel: +52 (81) 8399 9100.
E-mail: sofia.garza@fitchratings.com.